



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

D^a. Marta Maroto Leñero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Guardia (Toledo).

Vista la propuesta definitiva de la Comisión de Selección de fecha 5 de abril de 2024, y resueltas las reclamaciones presentadas, para la creación de una bolsa de empleo para operarios de servicios dentro del Plan de Empleo Municipal del Ayuntamiento de La Guardia.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local –LRBRL–, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la propuesta definitiva de la Comisión de Selección de valoración de las solicitudes presentadas para la creación de una bolsa de empleo de operarios de servicios del Ayuntamiento de La Guardia, de 5 de abril de 2024

PROPUESTA DEFINITIVA BAREMADA

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
5208	DONES LOPEZ	JESÚS	6,3
1370	TACERO ORGAZ	LIDIA	6
6248	MARTÍN PEDRAZA	YOLANDA	5,4
5154	RINCÓN ORGAZ	ROCIO	4,9
8000	MARÍN RINCON	SOLEDAD	4,5
8270	TORRES GUZMAN	MARÍA YOLANDA	4,4
8148	PEDRAZA GARCÍA	ALICIA	4,4
8360	GUZMAN GUZMAN	ANA ISABEL	3,5
1987	CABIEDAS LÓPEZ	AINHOA	3
7955	GUZMAN ORGAZ	ANA BELEN	2,8
7762	CABIEDAS ESPADA	AMANDA	2,7
2197	CABIEDAS DOMINGUEZ	ASCENSIÓN	2,5
9177	GUZMAN GUZMAN	ELENA	2,5
2419	ALBERCA GARCÍA DE ANGELA	JOSÉ VICENTE	2,5
2497	RODRÍGUEZ SEGOVÍA	MARÍA SAGRARIO	2,5
3598	TACERO MASCARAQUE	MARÍA MILAGROS	2,3
3601	TEJERO ORGAZ	MARÍA LUISA	2,4
4701	HUETE PEDRAZA	ARACELI	2,2
5275	ROMAN CONTADOR	JOSÉ LUIS	2,2
5706	POTENCIANO ORGAZ	ALMUDENA	2,1
7823	SÁNCHEZ HERMOSILLA BENITEZ	BEATRIZ	2,1
2939	POTENCIANO CANTADOR	MARÍA TERESA	2
1720	DE LAS HERAS RIVERA	MARÍA MONTSERRAT	2
0801	SANTIAGO LOPEZ	SANDRA	1,9
7829	LÓPEZ ORGAZ	EVA MARÍA	1,9
5117	RUIZ GUZMAN	ALICIA	1,9
2939	LÓPEZ TEJERO	MARÍA CARMEN	1,8
3784	VALDEOLIVAS SELMA	LUCÍA	1,7
2465	TEJERO DE LA CRUZ	MARÍA VICTORIA	1,7
4938	GARCÍA YUGO	MARÍA MAR	1,7
8495	GARCÍA MARTÍN-RUBIO	JESÚS ÁNGEL	1,4
3457	REDONDO GARCÍA	MARÍA TERESA	1,1
3166	PASAMONTES HUETE	DANIEL	1
9236	RONCERO ORGAZ	VANESA	0,8
4222	MORA SÁNCHEZ	MANUEL	0

PROPUESTA DEFINITIVA PUESTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Al existir dos plazas reservadas a los aspirantes que acrediten poseer al menos un grado de discapacidad del 33 %, se mencionan los dos aspirantes que han obtenido mayor baremación.



Las dos aspirantes que obtiene plaza son:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
8360	GUZMAN GUZMAN	ANA ISABEL	3,5
9177	GUZMAN GUZMAN	ELENA	2,5

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el tablón de anuncios y en la página web oficial del Ayuntamiento, para mayor difusión.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

La Guardia, 9 de abril de 2024.-La Alcaldesa, Marta Maroto Leñero.

N.º1.-1870